

189  
sidad, y que no tome cuerpo mayor tendrá  
meditado la Jurisprudencia de W. que la Cenada  
de un Mrobon adaptable, y consuevan. par.  
cial para el alimento humano en esta tie.  
ra, donde lo acostumbraban vran, y comen  
las oentes de un campo, y p. lo tanto podrá  
Remediar en mucho las necesidades, y conte.  
ner la falta de socorro q. la mar de Sai.  
zes estuancos q. según las noticias de este  
Comercio se experimenta estuancos en Fran.  
cia, Italia, y todo Levante, y como quieran  
en la Orsema se debe antes contar con el  
socorro de Casa, no permitiendo la salida de  
la Cenada q. mar, y tierra que presen.  
mente existe en nuestra Jurisprudencia. y el  
providencia al mismo tiempo q. los  
los que tienen leche acopiar a la dicha  
espece, abran mercado de la misma. y  
trosses p. el socorro de este publico atempe.  
randon a los precios, y demas arreglado

